

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07-12-11	Hs. 12 ⁰⁰
Numero: 1078	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	1144/14
Recibido:	[Firma]

NOTA N° 161 /2011.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 7 de diciembre de 2011.-

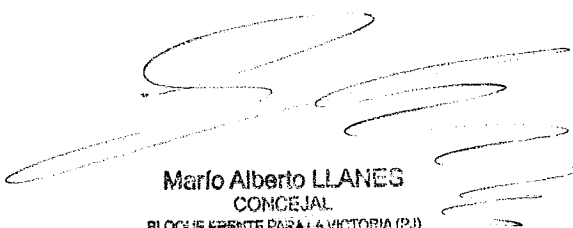
Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente remito adjunto proyecto de Minuta de Comunicación, a fin de que sea incorporado al boletín de asuntos entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

La próxima apertura del Paseo del Fuego, sito en inmediaciones al supermercado La Anonima por un lado y el establecimiento educativo por el otro, generará sin dudas un mayor volumen del tránsito vehicular. Atento a ello, es imperioso que el Municipio prevea medidas que garanticen la seguridad y fluidez tanto vehicular como peatonal.

En razón de lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de **Minuta de comunicación** donde se solicita al Ejecutivo Municipal que informe a este Cuerpo si se ha previsto algún tipo de medida al respecto.


Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



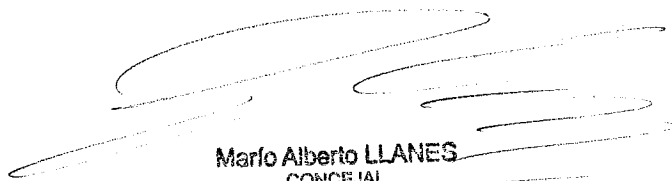
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Señores Concejales, me dirijo al Ejecutivo Municipal a efectos de solicitarle informe a este cuerpo si se han previsto medidas que garanticen la seguridad y fluidez vehicular en el acceso al Paseo del Fuego.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (P.J.)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA